

Vicerrectorado de Coordinación y Calidad de las Enseñanzas Escuela de Doctorado

RESOLUCIÓN DE 31 DE MARZO DE 2022, DE LA UNIVERSIDAD DE JAÉN, POR LA QUE SE PUBLICA LA PROPUESTA PROVISIONAL DE CONCESIÓN DE "AYUDAS DE LA EDUJA PARA LA REALIZACIÓN DE TESIS DOCTORALES EN RÉGIMEN DE COTUTELA INTERNACIONAL".

Una vez evaluadas las solicitudes presentadas a la "Convocatoria de ayudas de la EDUJA para estancias destinadas a la obtención de mención internacional en el título de doctor" publicada el 9 de febrero de 2022, este Vicerrectorado resuelve publicar la propuesta provisional de concesión (Anexo I).

Contra la presente Resolución provisional se establece un periodo de reclamaciones de 5 días hábiles, mediante instancia dirigida a la Vicerrectora de Coordinación y Calidad de las Enseñanzas de la Universidad de Jaén a través del Registro General de la Universidad de Jaén, situado en el Edificio del Rectorado del Campus Las Lagunillas o en el de la Escuela Politécnica Superior de Linares.

Jaén 31 de Marzo de 2022

ABRIOUEL HAYANI HIKMATE -

77379399Q

Firmado digitalmente por ABRIOUEL HAYANI HIKMATE -77379399Q Fecha: 2022.03.31 08:56:10 +02'00'

Hikmate Abriouel Hayani

Vicerrectora de Coordinación y Calidad de las Enseñanzas

1

ÁMBITO- PREFIJO

REGAGE22e00010434852

GEISER

Nº registro

CSV

https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida

GEISER-2566-b8dd-ac1a-408c-bdf9-da08-ae2e-3718 DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN

FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO 31/03/2022 09:16:50 Horario peninsular Validez del documento

Original



Vicerrectorado de Coordinación y Calidad de las Enseñanzas Escuela de Doctorado

Anexo I. PROPUESTA PROVISIONAL DE CONCESIÓN DE AYUDAS DE LA EDUJA PARA REALIZACIÓN DE TESIS DOCTORALES EN RÉGIMEN DE COTUTELA INTERNACIONAL, CONVOCADAS POR RESOLUCIÓN DE 9 DE **FEBRERO DE 2022.**

Documento de identidad	Puntuación
1392	10,38
9168	8,76
5171 /5912	5,66
4291	10,13
2891	8,41
0415	7,99